

ABR/
Quito, marzo 15 del 2016

CxD.

1564992
DC

Señor
DAVID ORLANDO PEÑA SILVERS
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía NEOQUIM CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública otorgada el treinta de octubre del 2006, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de noviembre del 2006.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Christina Peña

CRISTINA PEÑA SILVERS
CC 171453320-3
PRESIDENTE

Quito, marzo 15 del 2016

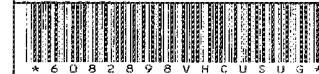
En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía NEOQUIM CIA. LTDA. y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y Estatuto Social de la Compañía.

David Orlando Peña Silvers
DAVID ORLANDO PEÑA SILVERS
CC 171368815-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 20746



* 6 0 8 2 6 9 8 V H C U S U G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14247
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4884
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEOQUIM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA SILVERS DAVID ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	1713688156
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3063 DEL 09/11/2006.- NOT. 28 DEL 30/10/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL